**INSTITUTO ELECTORAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TELCHAC PUEBLO, DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 horas con 10 minutos, del día 29 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Telchac Pueblo, ubicado en el predio número 101 de la calle 20, entre 21 y 23 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. Lariza Del Socorro Concha Cetina Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Telchac Pueblo, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 12 horas con 10 minutos del día 29 de enero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

PUNTO NÚMERO UNO

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Lariza Del Socorro Concha Cetina de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. Jose Amado Puc Sima para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Rodney Iván Martin Avilés,

Consejero Electoral C. Wendy Marili Leon Aguilar,

Consejera Presidente C. Lariza Del Socorro Concha Cetina, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C.Jose Amado Puc Sima con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Luis Lorenzo Sanzores Peraza

Partido Revolucionario Institucional, C María Alejandra Aguilar Núñez - suplente.

Morena, C. Ysabel Del Carmen Pinto Be

PUNTO NÚMERO DOS

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

PUNTO NÚMERO TRES

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

PUNTO NÚMERO CUATRO

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO CINCO

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio número 1 acuerdo C.G-028/2020 de fecha 20/10/20

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO ELECTORAL 2020-2021

2.- Oficio número 2 acuerdo C.G-030/20 20 30/10/20

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA Y AJUSTA PLAZOS REFERENTES A LOS PROCESOS INTERNOS EN LA SELECCIÓN DE CANDIDATURAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS

3.- Oficio número 3 acuerdo C.G-031/2020 4/11/20

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

4.- Oficio número 4 acuerdo C.G-032/2020 4/11/20

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA Y EMITE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO OBSEVADORA U OBSEVADOR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

5.- Oficio número 5 acuerdo C.G-040/2020 10/11/20

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN, POR EL QUE SE INFORMA DE LA DEFUNCION DE UN CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO Y SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UNA CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA DE LOS CONCEJOS DISTRITALES ELECTORALES XII Y XIII, RESPECTIVAMENTE; Y SE DESIGNA A QUIENES CUBRIRAN LAS VACANTES.

6.- Oficio número 6 acuerdo C.G-043/2020 10/11/20

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN, POR EL QUE SE AJUSTA Y DETERMINAN PLAZOS RELACIONADOS A PRECANPAÑAS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021 , DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMICION ESPECIAL DE PRECAMPAÑAS DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO.

7.- Oficio número 7 acuerdo C.G-044/2020 10/11/20

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN, POR EL QUE SE AJUSTA LA DETERMINACION DEL PLAZO PARA SOLICITAR EL REGISTRO DE COALICIONES Y SE DETERMINAN PLAZOS DE PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS ACARGO DE ELECCION POPULAR DE LOS PARTIDOS POLITICOS POSTERIORES AL PERIODO DE PRECAMPAÑAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

8.- Oficio número 8 acuerdo C.G-045/2020 10/11/20

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN, POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE TIEMPOS Y PAUTA PARA LA TRANSMISION EN RADIO Y TELEVISION DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE SERAN TRANSMITIDO DENTRO DE LAS PRECAMPAÑAS LOCALES QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL ESTADO DE YUCATAN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

9.- Oficio número 9 acuerdo C.G-046/2020 10/11/20

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN, POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE TIEMPOS Y PAUTA PARA LA TRANSMISION EN RADIO Y TELEVISION DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE SERAN TRANSMITIDOS DENTRO DE LAS INTERCAMPAÑAS LOCALES QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL ESTADO DE YUCATAN DURANTE EL PROCESO ELiinstaECTORAL ORDINARIO 2020-2021

10.- Oficio número 10 acuerdo C.G-047/2020 10/11/20

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN, POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE TIEMPOS Y PAUTA PARRA LA TRANSMISION EN RADIO Y TELEVICION DE LOS MESAJES DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE SERAN TRANSMITIDOS DENTRO DE LAS CAMPAÑAS LOCALES QUE SE SERAN TRANSMITIDOS DENTRO DE LAS CAMPAÑAS LOCALES QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL ESTADO DE YUCATAN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

11.- Oficio número 11 acuerdo C.G-048/2020 23/11/20

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS INDIGENAS DE PUEBLOS Y COMUNIDADES MAYAS E INCLUCION DE GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD E HISTORICAMENTE DISCRIMINADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

12.- Oficio número 12 acuerdo C.G-049/2020 23/11/20

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN, POR EL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GENERO EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS E INTEGRACION DEL CONGRESO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

13.- Oficio número 13 acuerdo C.G-052/2020 25/11/20

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA QUE LOS PARTIDOS POLITICOS PREVENGAN, ATIENDAN, Y ERRADIQUEN LA VIOLENCIA POLITICA CONTRA LAS MUERES EN RAZON DE GENERO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN

PUNTO NÚMERO SEIS

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Telchac Pueblo, por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: Partido Revolucionario Institucional ,Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.

PUNTO NÚMERO SIETE

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

PUNTO NÚMERO OCHO

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad o mayoría** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 12 horas con 22 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 12 horas con 52 minutos.

Siendo las 12 horas con 52 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reaunudar la sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero (a) Electoral, C. Rodney Iván Martin Avilés;

Consejero (a) Electoral Wendy Marili Leon Aguilar

Consejera Presidente C. Lariza Del Socorro Concha Cetina todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C.Jose Amado Puc Sima con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Luis Lorenzo Sanzores Peraza

Partido Revolucionario Institucional, C. María Alejandra Aguilar Núñez -suplente

Morena, C. Ysabel Del Carmen Pinto Be

PUNTO NÚMERO NUEVE

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesion. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Telchac Pueblo de fecha 29 de enero de 2021 ; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutivo C.Jose Amado Puc informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad o mayoría** de votos, siendo esto 3 votos a favor.

PUNTO NÚMERO DIEZ

Acto seguido el Consejero Presidente C. Lariza Del Socorro Concha Cetina solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

PUNTO NÚMERO ONCE

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Lariza Del Socorro Concha Cetina, dio por clausurada la Sesión de Ordinaria del día 29 de Enero de 2021, siendo las 12 horas con 57 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

|  |  |
| --- | --- |
| LARIZA DEL SOCORRO CONCHA CETINA  C. CONSEJERA (O) PRESIDENTE | RODNEY IVÁN MARTIN AVILÉS  C. CONSEJERA (O) ELECTORAL |
| WENDY MARILI LEON AGUILAR  C. CONSEJERA (O) ELECTORAL | JOSE AMADO PUC SIMA  C. SECRETARIA(O) EJECUTIVA (O) |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LUIS LORENZO SANZORES PERAZA  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  MARÍA ALEJANDRA AGUILAR NÚÑEZ -SUPLENTE  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  YSABEL DEL CARMEN PINTO BE  REPRESENTANTE DE MORENA |  |
|  |  |

**HOJA DE FIRMAS DEL SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TELCHAC PUEBLO DE FECHA 29 DE ENERO DE 2021**